



PROCEDIMIENTO ANTISOBORNO, ANTICORRUPCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Cuperz S.A.S

Código: DS-GE-11
Estado de Revisión: 4
Fecha: 18 de abril de 2024



Aprobó: 
Gerente General

Elaboró: 
Asistente Gerencia General

Una empresa con **mucha fibra**



OBJETIVO

Dar los lineamientos para la denuncia, seguimiento y control del Programa Anti-soborno, Anti-corrupción y SAGRILAFT

ALCANCE

Este procedimiento aplica a todas las áreas de Cuperz S.A.S. y está basado en el Documento del Gobierno: Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y en la implementación de SAGRILAFT.

RESPONSABLES

El Gerente General con apoyo del Equipo Gerencial son responsables de promover el antisoborno, anticorrupción y la prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva en las actividades inherentes a su área.

El Representante de Ética Empresarial tiene la responsabilidad y autoridad para gestionar los casos reportados y darles el manejo acorde a lo dispuesto en este procedimiento.



DEFINICIONES

Riesgo de Corrupción: Es la posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de la empresa y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

Soborno: Es la acción de “regalar” dinero o un bien de valor con que se intenta conseguir de alguien un favor o beneficio, o que no cumpla con una determinada obligación.

Cohecho: Es un delito que consiste en que una autoridad o funcionario acepta o solicita una dádiva (“regalo”) a cambio de realizar u omitir un acto inherente a su cargo.

Lavado de activos (LA): Mecanismo para ocultar el origen de ganancias provenientes de actividades ilícitas e integrarlo en la economía legal.

Financiación del Terrorismo (FT): Mediante el lavado de activos, busca obtener recursos para financiar actividades de organizaciones o grupos armados margen de la Ley, grupos terroristas o la realización de actividades terroristas.

Proliferación de armas de destrucción masiva (PADM): Todo acto que provea fondos para la fabricación u obtención de manera ilícita de armas que atenten contra la humanidad.

SAGRILAFT: Es el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de armas de destrucción masiva.



1. IDENTIFICACION PROCESOS SUSCEPTIBLES Y SITUACIONES DE RIESGO SOBORNO O CORRUPCIÓN

PROCESO	RIESGO
CUPERZ	Concentración de autoridad o exceso de poder. Extralimitación de funciones. Ausencia de canales de comunicación. Decisiones ajustadas a intereses particulares. Tráfico de influencias: Amiguismo y clientelismo.
Financiero	Inclusión de gastos no autorizados. Inversiones de dineros públicos en entidades de dudosa solidez financiera, a cambio de beneficios indebidos para servidores públicos encargados de su administración. Inexistencia de registros auxiliares que permitan identificar y controlar los rubros de inversión. Archivos contables con vacíos de información. Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica.



1. IDENTIFICACION PROCESOS SUSCEPTIBLES Y SITUACIONES DE RIESGO SOBORNO O CORRUPCIÓN

PROCESO	RIESGO
Contratación de Proveedores	Evaluación y Selección de Proveedores manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación/ Vinculación. Selección de proveedores/ contratistas por ofrecimiento de un beneficio particular ajeno al de la empresa.
Información y Documentación	Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración. Deficiencias en el manejo documental y de archivo.
Contratación (Licitaciones)	Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación. Pliegos de condiciones hechos a la medida de una firma en particular. Contratar con compañías de papel, las cuales son especialmente creadas para participar en procesos específicos, que no cuentan con experiencia, pero si con músculo financiero. Ofrecer dinero o bien de valor a un cliente para la asignación de un proyecto.



1. IDENTIFICACION PROCESOS SUSCEPTIBLES Y SITUACIONES DE RIESGO SAGRILAFT

FUENTE DE RIESGO SAGRILAFT	SITUACIONES DE RIESGO CUPERZ SAS
CLIENTES	Adquirir productos y/o servicios de empresas, cuyo capital proviene de actividades ilícitas.
	Funcionario de una entidad que frecuentemente recibe regalos, invitaciones, y dádivas de ciertos clientes o contrapartes sin una justificación clara y razonable.
PROVEEDORES	Adquirir productos y/o servicios de empresas, cuyo capital proviene de actividades ilícitas.
	Los resultados financieros son modificados y No reflejan la realidad de la compañía
EMPLEADOS	Personal que provengan de organizaciones ficticias con el fin de incorporarse a la organización para promover actos de LA/FT.
ACCIONISTAS	ER. Ingreso de Socio sin verificación antecedentes y listas Restrictivas
	Entrada de accionistas nuevos que no tiene vínculos con la industria o el negocio.
COMPRAS DE PRODUCTO	Empresas que presentan altos volúmenes de compras de contado y un alto porcentaje lo hacen en efectivo
	Recibir recursos de origen ilícito para adquirir los productos que ofrece la entidad.
COMPRA DE ACTIVOS	Omitir la solicitud de documentos que acreditan la confiabilidad de los proveedores
	Inesperado cierre de algún proveedor por evidenciarse manejos ilícitos y fraudulentos
CANALES ÁREAS	Tener cualquier clase de vínculo con personas que hayan sido referenciadas en listas restrictivas y medios de comunicación.
	Funcionario de la empresa que permite o facilita operaciones LA/FT



2. ANALISIS PROBABILIDAD DEL RIESGO

El análisis del riesgo busca determinar el grado en el cual se puede materializar un evento. Teniendo en cuenta que para la probabilidad de materialización de los riesgos de corrupción, soborno o cohecho, lavado de activos o financiación del terrorismo se considerarán los siguientes criterios:

- Casi seguro: se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias
- Posible: el evento puede ocurrir en algún momento.

En la terminología de gestión del riesgo, “la probabilidad hace referencia a la oportunidad de que algo suceda, medido o determinado de manera objetiva (basado en datos y hechos históricos) o subjetiva (bajo criterios de experiencia o experticia de quien analiza).

En cuanto al impacto o consecuencia, este se refiere al “resultado de un evento que afecta los objetivos. Un evento puede generar un rango de consecuencias, las cuales se pueden expresar cualitativa o cuantitativamente.

PROCESO	PROBRABILIDAD	CONSECUENCIA
CUPERZ	Posible	Afecta clima organizacional Afecta resultados esperados de la empresa. Inclusión en listas internacionales Desvalorización de la empresa Pérdida de reputación Despidos con justa causa Prisión
Financiero	Posible	Genera pérdidas de Dinero Quiebre/ Cierre de la empresa Sanciones Penales Pérdida de Acceso al Sistema Financiero Pérdida de reputación
Contratación de Proveedores	Posible	Genera pérdidas de Dinero Sanciones Penales Pérdida de reputación
Información y Documentación	Posible	Sanciones Penales Prisión
Contratación (Licitaciones)	Posible	Sanciones Penales Pérdida de reputación Prohibición para participación



2.1. ANÁLISIS POR PARTE INTERESADA SAGRILAFT

Dentro del análisis de partes interesadas, se han revisado los riesgos y nivel de impacto en la Organización con sus partes interesadas tanto internas como externas.

Dentro de esta matriz se consideran las diferentes partes interesadas de CUPERZ, quienes son, el tipo de riesgo SAGRILAFT que les pudiera aplicar, el nivel de impacto y su posible consecuencia tanto para la parte interesada como para CUPERZ.

Nos encontramos actualmente en la primera fase o etapa de implementación del Sistema SAGRILAFT con lo que se espera avanzar en la obtención de información clara y transparente de nuestras partes interesadas, y hacer el seguimiento correspondiente mediante la aplicación de las diferentes herramientas que ofrece el Sistema.

PARTE INTERESADA	NOMBRE	RIESGO SAGRILAFT	NIVEL DE IMPACTO			POSIBLE CONSECUENCIA	IMPLEMENTACIÓN SAGRILAFT		
			ALTO	MEDIO	BAJO		ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3
ACCIONISTAS	FAMILIA CURREA OSPINA	ER. Ingreso de Suiza sin verificación estróndalos y listas Restrictivas Estado de asociadas personas que se liven a nivel en la industria en el extranjero	ALTO			Desvalorización de la empresa Pérdida de reputación Droptien una justa suma Prisión			
ALTA DIRECCIÓN	LINA MARÍA CURREA OSPINA MARINA OSPINA DE CUREA LÍDERES DE PROCESO	Tener cualquier clase de o sea una persona que haga sido referenciada en listas restrictivas y medios de comunicación. Faseoaria de la empresa que permita a familia aprensione lafi El trabajador alivia en propio domicilio para recibir documentación de los alivros Faseoaria de una calidad que formalmente recibir reglas, instalaciones, y diseños de niveles alivros a nivel aparte una una justificación clara y razonable.	ALTO			Desvalorización de la empresa Pérdida de reputación Droptien una justa suma Prisión			
COLABORADORES	PLANTILLA DE EMPLEADOS DE CUPERZ	Tener cualquier clase de o sea una persona que haga sido referenciada en listas restrictivas y medios de comunicación. Faseoaria de la empresa que permita a familia aprensione lafi El trabajador alivia en propio domicilio para recibir documentación de los alivros Faseoaria de una calidad que formalmente recibir reglas, instalaciones, y diseños de niveles alivros a nivel aparte una una justificación clara y razonable. Se general se asociara la licencia a empresas del sector de seguros, analistas y aprensione que se controlen a cargo el Honorario Comercial	ALTO			Desvalorización de la empresa Pérdida de reputación Droptien una justa suma Prisión			
PROVEEDORES	SHAW COMBOR COLORQUIMICA TENCATE THERM CARPETS	Réquisito productos q/a servicios de empresas, una capital preciso de actividades ilicidas. Los resultados financieros son modificados y no reflejan la realidad de la empresa Empresas que operan aliva en el sector de seguros de salud y no aliva para elija la base en elivros Recibir personas de origen iliva para adquirir los productos que ofrecen la calidad. Omitir la calidad de documentos que acreditan la confiabilidad de los proveedores Integrada aliva de algún proveedor por realizar un manejo ilivros y fraudulento Los niveles aliva del libro a nivel aliva se son sobrelas con la base de riesgo del proveedor (por ejemplo un fraude de computadora asociada por una fraude -). Los aprensione, reglas y analistas se sobrepasa al perfil del alivros proveedor	ALTO			Grupos de Diver Sanctioes Pravel Pérdida de reputación	Capacitación en Sagrilaft y adecuación de la documentación para la identificación de riesgos SAGRILAFT dentro y fuera de la Organización.		
CLIENTES	SODIMAC SOFASA ARQUITECTURA E INTERIORES DAVIVIENDA CONTRACTWORLD PLACES	Réquisito productos q/a servicios de empresas, una capital preciso de actividades ilicidas. Faseoaria de una calidad que formalmente recibir reglas, instalaciones, y diseños de niveles alivros a nivel aparte una una justificación clara y razonable. El alivros a comprar se valdi dioparla a dar información acerca del sector fiscal a nivel final del libro que quiere impulsar. El alivros se rebón a llevar las formularios requeridos por la empresa a preparar la información necesaria para completarlos a realizar la operación una que se la calidad llevar los formularios.	ALTO			Sanctioes Pravel Pérdida de reputación Prohibición para participación	Divulgación de la implementación del Sistema SAGRILAFT		



3. CONTROL DEL RIESGO

Una vez identificados los riesgos se establecen los controles teniendo en cuenta:

- Controles preventivos, que disminuyen la probabilidad de ocurrencia o materialización del riesgo.
- Controles correctivos, que buscan combatir o eliminar las causas que lo generaron en caso de materializarse.

PROCESO	CONTROL CORRECTIVO	CONTROL PREVENTIVO
CUPERZ	N/A	
Financiero	N/A	Trabajo en Valores Corporativos
Contratación de Proveedores	N/A	Código de Conducta
Información y Documentación	N/A	Reglamento Interno de Trabajo
Contratación (Licitaciones)	N/A	Talleres Estratégicos SAGRILATF



4. ESTABLECIMIENTO DE DIRECTRICES

Cuperz S.A.S. ha establecido dentro del Código de Conducta que:

- *Rechaza cualquier acto de corrupción, conducta ilegal o actividad ilícita que promueva el lavado de activos, financiación del terrorismo o proliferación de armas de destrucción masiva que atente contra el normal funcionamiento de la empresa, contra su reputación y contra sus partes interesadas.*
- *Es obligación de quien identifique cualquier irregularidad o acción dudosa comunicar a la Dirección, para una oportuna toma de decisiones y la adopción de medidas preventivas.*
- *Cualquier forma de soborno, corrupción o delito que se llegara a dar por parte de un miembro de la empresa, será causal de terminación del contrato.*
- *Para CUPERZ es más valiosa su sostenibilidad e integridad, que una oportunidad de negocio que represente riesgos en el futuro.*
- *En CUPERZ respetamos a nuestros competidores y velamos por una competencia leal que favorezca la estabilidad del mercado.*
- *Velamos por la protección y confidencialidad de la información que tenemos de nuestros grupos de interés, y nos limitamos a darle exclusivamente el uso autorizado.*



5. PROCEDIMIENTO DE ESCALONAMIENTO ÉTICO

ESCALONAMIENTO ÉTICO INTERNO

Cuando se presente alguna situación, se debe reportar a través del **Representante de Etica Empresarial**, quien escalará la situación según sea el caso, a través del Comité de Ética.

CONTACTA A: REPRESENTANTE DE ETICA EMPRESARIAL
Recibe, gestiona y escala la soliiitud o caso



Si algún representante del Comité de Ética está involucrado en la situación, no hará parte del Escalonamiento Ético.

ESCALONAMIENTO ÉTICO EXTERNO

Cuando una parte interesada externa, (clientes, proveedores, entidades gubernamentales, etc.), quiera reportar alguna situación acerca de un colaborador de Cuperz S.A.S., o sobre un proceso específico con la compañía, el escalonamiento se debe dar de la siguiente manera:



Remitir la solicitud ó caso al siguiente correo electrónico:
antisoborno@cuperz.com



REPRESENTANTE DE ETICA EMPRESARIAL
Recibe, gestiona y escala la soliiitud o caso



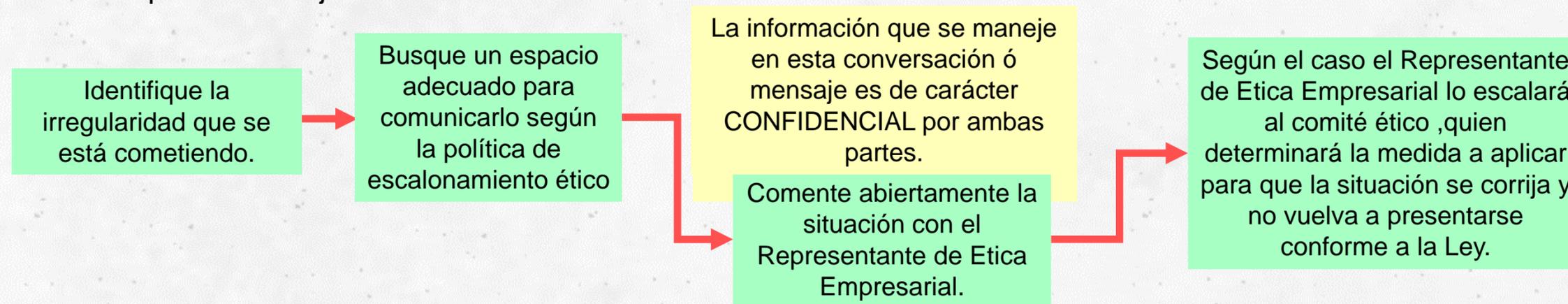
COMITE DE ÉTICA
En caso de irregularidades, define solución y establece medidas a aplicar

Envío de correo electrónico en donde describa la situación, el nombre del colaborador o proceso involucrado, y los datos de quien reporta, para brindarle información oportuna acerca del seguimiento al caso.



6. COMO REPORTAR CASOS DE SOBORNO/CORRUPCION/ LAVADO DE ACTIVO O FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En respuesta a los lineamientos de la Empresa, todo colaborador que detecte acciones irregulares tiene el DEBER de reportar el evento ya que de esta manera se combatirán acciones ilícitas con el fin de asegurar la integridad del negocio, lo cual se convierte en beneficio tanto para el Empleador como para el Trabajador.



Según sea el caso, El Comité de Ética realizará la respectiva investigación del evento para atacar la causa raíz.





7. COMITÉ DE ÉTICA

EL Comité de Ética estará conformado de la siguiente manera:

**ES RESPONSABLE
Y POSEE AUTORIDAD PARA
MANEJAR TEMAS DE
ÉTICA EMPRESARIAL**



ASISTENTE DE GERENCIA
Andrea Crespo

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ETICA

**REPRESENTANTE
ÉTICA
EMPRESARIAL**

**GERENTE DE
TALENTO
HUMANO**

**LIDER(ES) DE
PROCESO
ASOCIADOS**

**EN CASO DE IRREGULARIDADES, RECLAMOS, O QUEJAS,
EL COMITÉ DE ETICA ES EL ENTE ENCARGADO DE DAR SOLUCIÓN**

Una empresa con **mucha fibra**



PBX: 57 1 268 0900 – FAX: 57 1 2680342
Transv. 32C N°. 22B – 54 /64 Bogotá, Colombia

www.Cuperz.com

